

Secretario (s) del Concejo Municipal Adiel Andrade, da lectura al oficio N° 368, del 05/05/2010 de la Asociación Chilena de Municipalidades informando que la cuota para el año 2010 es de 76 U.F.

Alcalde, informa que para poder participar en las reuniones u otras actividades que organiza la Asociación Chilena, se debe estar al día en el pago de la cuota anual, por lo que solicita al Concejo si hay alguna opinión al respecto o que se pronuncien sobre la cuota.

Se aprueba el Pago de la Cuota Anual año 2010, a la Asociación Chilena de Municipalidades, por el valor de 76 U.F., por la Concejala Sra. Yaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Carlos Ardiles y Andrés Concha, no votas el Concejal Sr. Nelson Avendaño por encontrarse con licencia médica.

VARIOS

Alcalde, consulta al Concejal Carlos Hidalgo, si se mantiene que los Bailes Religiosos de María Elena, den la entrada inicial de inicio de la Fiesta Religiosa de la Tirana, ya que, ordenó la compra de fuegos artificiales para darle el marco que se merece esta actividad Religiosa.

Concejal Hidalgo, informa que desgraciadamente se perdió la entrada oficial por parte de los bailes religiosos de la Pampa, indicando que quién hará la entrada son los Bailes Religiosos de Calama, indicando de que por problemas de enfermedad el año pasado no pudo asistir a las reuniones en donde se tocaba este tema.

Alcalde, consulta si al suspender la Fiesta de la Tirana, como ocurrió una vez por el problema del Cólera, se respeta a la Asociación Religiosa que le correspondía hacer la entrada oficial en dicha oportunidad.

Concejal Hidalgo, le informa que no, que esta decisión se toma en las reuniones que se realizan con la Directiva de las Asociaciones de los Bailes Religiosos de la Tirana. Y el Arzobispado.

Concejala Godoy, dice que todavía sigue el problema de las palomas.

Alcalde, dice que la persona responsable se comprometió en la sesión del Concejo a solucionar este problema, pero que le comunicará por escrito a Williams Butler, del por que no ha solucionado el problema de las palomas, recuerda de que el Concejal Avendaño dio algunas soluciones aparecidas en la prensa para este problema.

Concejal Concha, dice que cuando es una plaga se pueden tomar algunas medidas.

Concejal Ramírez, da a conocer que todavía sigue el problema de las duchas en el Liceo, ya que, los alumnos tienen que irse a duchar a sus casas y algunos viven muy lejos y tienen que molestar a amigos para que les facilite las duchas,

Concejal Hidalgo, reafirma los dichos del Concejal Ramírez y agrega que el tiempo que se les da para ducharse es muy poco, aprovecha también la ocasión para dar a conocer el tema del uniforme, aunque todos dicen de que no es obligatorio, pero resulta que cuando un alumno va con un yerse del color que no es del uniforme se lo quitan, así que muchos alumnos para evitar esta situación van con pura camisa y no se pueden proteger del frío.

Concejala Godoy, dice que esto está en el manual de convivencia que aprobaron los apoderados, pero que muchos alumnos tienen los yerses que se exigen pero van con otros colores por pura rebeldía.

Concejal Hidalgo, dice que entre un 20 y un 50 % de los alumnos no tienen los recursos para comprarlos.

Concejala Godoy, dice que el apoderado tiene que ir a la escuela y dar a conocer la situación de su hijo.

Alcalde, dice que hay que ver el tema de los uniforme, pedir el manual de convivencia, para ver bien lo que está aprobado, ya que, siempre el Jefe Daesm Williams Butler tiene respuesta para todo y no se solucionan los problema.

Concejal Ramírez, también dice que a los alumnos los están recargando con tareas y obligaciones que tienen que cumplir, en cuanto al manual de convivencia dice que igual a alumno que llega 3 veces atrasado aunque vaya justificado con el apoderado es suspendido un día, dice que todas estas situaciones la plantean su hija o su Sra. Y que los demás apoderados solo lo dicen por fuera y no se atreven a decirlo en reunión.